

ANEXO I



EXCMO. AYTO. DE CARMONA - SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA
C/ EL SALVADOR, 2 - CARMONA (SEVILLA) C.P. 41410 - TFNO. 954 14 00 50 - FAX 954 19 60 54 - WEB: http://www.carmona.org/sac - EMAIL: sac@carmona.org



OBJETO DE LA SOLICITUD: PLAZA EN LA LUDOTECA MUNICIPAL
--

DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE: DELEGACIÓN PARA LA IGUALDAD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:	
N.I.F.	Domicilio de Notificación:
C.P. - Población - Provincia:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Relación con la/el niña/niño:	

DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO

Apellidos y nombre:	
Fecha de nacimiento:	
Sexo:	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
Colegio de procedencia:	

PLAZA POR LA QUE OPTA (señalar una opción)

<input type="checkbox"/> REQUISITO A : MADRES Y PADRES TRABAJADORAS/ES
<input type="checkbox"/> REQUISITO B: FORMACIÓN
<input type="checkbox"/> OTRAS (indicar cuál): _____

PERÍODO QUE SOLICITA

(se puede solicitar de una a tres quincenas por solicitante. Indicar la preferencia del 1 al 3)

_____ JULIO (1ª QUINCENA) : 01/07/2017 – 15/07/2017
_____ JULIO (2ª QUINCENA) : 16/07/2017 – 31/07/2017
_____ AGOSTO (1ª QUINCENA) : 01/08/2017 – 15/08/2017
_____ AGOSTO (2ª QUINCENA) : 16/08/2017 – 31/08/2017

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

<input type="checkbox"/> 1.- Fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante (madre/padre/representante legal).
<input type="checkbox"/> 2.- Declaración responsable, donde conste que cumple todos los requisitos de la convocatoria (Anexo II).
<input type="checkbox"/> 3.- Documento que acredite la edad de la niña o el niño (Libro de Familia, D.N.I., ...).
<input type="checkbox"/> 4.- Documentación que acredite el REQUISITO A : MADRES Y PADRES TRABAJADORAS/ES , mediante VIDA LABORAL actualizada a fecha del plazo de inscripción (del 6 al 9 de junio de 2017, inclusive).
<input type="checkbox"/> 5.- Documentación que acredite el REQUISITO B: FORMACIÓN , que exprese claramente que se está realizando un Curso de Formación Profesional para el Empleo a fecha de la finalización del plazo de inscripción (del 6 al 9 de junio de 2017, inclusive).
<input type="checkbox"/> 6.- Fotocopia del documento que acredite la condición de Familia Numerosa (Libro o Carnets), en su caso.
<input type="checkbox"/> 7.- Otra (indicar cuál/cuales) _____

La firma de la presente solicitud supone la aceptación íntegra de las condiciones establecidas para el Servicio de Ludoteca Municipal 2017 y el pago del precio público aprobado, por quincenas, y que se detallan en las bases de la convocatoria.

Carmona, a ___ de _____ de

Firma:

ANEXO I



OBJETO DE LA SOLICITUD: PLAZA EN LA LUDOTECA MUNICIPAL
--

DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE: DELEGACIÓN PARA LA IGUALDAD

Apellidos y Nombre:		
N.I.F.	Domicilio de Notificación:	
C.P. - Población - Provincia:		Teléfono:
Correo electrónico:		

A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO

- La documentación está completa.**
- La documentación está incompleta.** Faltan los documentos marcados en la página 1 de la presente solicitud con los siguientes números: _____.
En cuyo caso, vista su solicitud del Servicio Municipal de Ludoteca 2017 y según se recoge en el punto quinto de las Bases de la Convocatoria: **“Quedarán excluidas las solicitudes que una vez finalizado el plazo no contengan toda la documentación requerida, y la subsanación de las mismas será a través del S.A.C. de este Ayuntamiento”.**

Asimismo, se le advierte que en el punto cuarto de las citadas Bases se establece que **“El plazo de inscripción estará abierto desde el 6 hasta el 9 de Junio, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) Casa Consistorial: De martes a viernes, de 8:00h a 14:00h y martes y jueves, además, de 16:30h a 18:30h (consultar horarios en página web municipal (<http://www.carmona.org/servicio/sac/horario.php>))”.**

POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Recibí el requerimiento de documentación
Carmona, a ___ de junio de 2017

Fdo: _____

Los datos que figuran en esta solicitud serán incorporados a los ficheros automatizados de titularidad pública y destino municipal, que tengan por finalidad es la gestión del objeto de dicha solicitud. El solicitante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos que obren en dichos ficheros por medio de escrito dirigido al Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA